

Conferenciantes y mitineros

Una conferencia debe diferenciarse del discurso de propaganda o de la tribuna política en la preparación y en la ordenación del asunto a tratar. El conferenciante, por respeto a la tribuna que se le ofrece donde exponer ideas y justificar la opinión que de él se hace, al considerarlo adelantado en la materia que haya de exponer en su conferencia, máxime como en el caso que me mueve a esta crítica, si se le otorga el sumun de la confianza, de dejarle escoger el tema a tratar, ha de responder con creces a la expectativa que despierta. En el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, disertó don José María Gil Robles, sobre tema de tan palpitante actualidad como el que se encierra en el enunciado: «Un plan político económico de realización urgente».

¿Qué dijo el conferenciante? ¿Qué nuevos rumbos marcó el que se llama esperanza de una nueva fuerza política en el área de ensanchamiento de la República?

En nuestro concepto de conferenciante, el señor Gil Robles sufrió un fracaso formidable, ya que no se llevaba aprendida la lección. Con firmeza y rotundidad de léxico, procuraba el aplauso de las masas propicias del Círculo de la Unión Mercantil, pero en realidad de verdad, no hacía más que lanzar frases. El plan político económico de realización urgente, no le veíamos expuesto por ninguna parte. Un diluvio de palabras en un desierto de ideas, tal la conferencia del señor Gil Robles en el Círculo de la Unión Mercantil, en la noche del sábado 2 de marzo.

Dentro de las adocenadas frases y de los conceptos que con mayor o menor fortuna cualquier mediano lector puede exponer en las mesas de café, el discurso del señor Gil Robles pudo y debió gustar al más recalcitrante detractor de la forma y de la dictadura capitalista.

Así que no es nada, lanzarse abiertamente contra el tipo de interés cor que los Bancos negocian. Del ataque al tipo de precio del dinero al párrafo encendido de hombre de mitin, deseoso de captar la voluntad de las masas en que se mete uno con el paquete de acciones de los grandes autócratas, para decirles, como dijo el señor Gil Robles: «si no pueden los Bancos repartir tan fabulosos dividendos que no los repartan», a llegar a exponer y llevar a la práctica desde el Poder la nacionalización de la Banca, la nacionalización del Seguro, no existe más que un paso.

Pero para ello se precisa no tener la lección de la realidad, desmintiendo nuestras propias palabras. Para ello sería necesario que España entera se encontrase aletargada y no supiese que quienes tales cosas decía desde la Tribuna del conferenciante quedemos en que no fué conferencia, sino un discurso más de propaganda) es el mismo que sin la responsabilidad absoluta del Poder, se encuentra en el Poder, y no tan solo lo comparte, sino que hace más, impone la voluntad de la clientela que le sostiene y le apoya.

Gil Robles manda en España, impone su voluntad al Gobierno que preside Lerroux, por ello suenan a hueco y vacío sus palabras.

Cuando habla de la creación del Consejo de la Economía Nacional, se precisa tener perdida la memoria, para no salir al encuentro del conferenciante con la interrupción. ¿Pero no os dejó creado el Consejo de la Economía Nacional, el Gobierno llamado del bienio?

Y cuando habla del impuesto global sobre la renta, y del error del señor Carner, de crear antes que el órgano del impuesto, no se le ocurre a nadie pensar que el órgano, es decir, el Cuerpo pericial de Investigación, se encuentra creado en la Hacienda Pública y que la gran reforma tributaria del señor Carner, pausada, como propia para acomodar el órgano a fin, más que comentarios propios, lo que merece es un aplauso; pero lo que requería es que lo que se hizo imponiendo la tributación a fortunas o rentas superiores a cien mil pesetas, hubiese tenido un continuador que hubiese llevado la tributación a rentas hasta cincuenta mil pesetas, hasta dejar plenamente comprobada, fichada y, naturalmente, investigada, la realidad de los tributarios hasta tal límite y seguir haciendo la lista de rentas susceptibles del impuesto. Lo que sería una verdadera y descabellada reforma, es tratar de introducir el impuesto sobre la renta sin poseer antecedentes en que poderla aplicar.

Tal vez sea lo que el conferenciante quiso decir al hablar de crear el órgano. Pero, indudablemente, se da de bofetadas el enunciado de crear un órgano, con la idea de economías en el personal. El más lerdito puede ver en ello el deseo de economizar con el desplazamiento de funcionarios, para crear otros organismos en que colocar a funcionarios afectos. Eso, políticamente, socialmente, moralmente, es tratar de volver a los días infelices en que la movilidad del funcionario era el procedimiento de crear el pauperismo.

No hubo, a nuestro juicio, conferencia, porque el orador lo que hizo fué repetir tópicos electorales. Así su tremendo incapie en la llamada solución del paro obrero; así su tópico de revalorización de los productos del campo.

Ab, señor Gil Robles, bien claro se ve que estábamos frente a un político, si quieren, ante un gran político, pero ante un fatal economista.

¿Es que acaso la revalorización de los productos del campo supone un encarecimiento de la vida?

¿Puede pensarse en tales cosas cuando lo inmediato, ante el encarecimiento de la vida, es también el encarecimiento de la mano de obra?

¿Es que acaso, en su mandato actual, no fué la Ceda la primer intento de tornar con su torpe política en materia social al envilecimiento de los jornales?

Políticamente, el discurso del señor Gil Robles, fué una cons-

MI SONETO DE HOY ¡Viva el Monopolio!

*Vibra en el pueblo la excitada masa,
surge del triunfo el algarido grito
y en el vergel de España ya marchito
queda el delirio en respetar la tasa.*

*Una ilusión por mi cerebro pasa,
que en éxtasis me deja cual un tiro,
y pienso en ese trigo tan bendito
que el labrador lo vé dentro de casa.*

*O el juicio pierdo, o el interés me ciega,
o no sé si es verdad que es año bueno
aquel, que Ceres fatigada llega*

*a dejar el granero al borde lleno
y con amor al labrador entrega
el rubio fruto que rozó su seno.*

Luis de CASTILLA

Marzo 1935

COMENTARIOS Las huelgas estudiantiles francesas

Hubo en Francia huelga de estudiantes. Al grito de «abajo los metecos!» La muchachada universitaria organizó manifestaciones y aguantó a pie firme las cargas de la policía. ¿De que se quejaba? ¿Contra que? ¿Contra quien protestaba? Sencillemente, contra la invasión extranjera.

Parece que son demasiados, en opinión de esos jóvenes xenófobos, los extranjeros que estudian en los Liceos, Institutos, Normales y Universidades de la República.

He aquí las cifras. De 18 882 alumnos de Medicina, 14 325 son franceses y 4 557 extranjeros.

De 20 204 alumnos de Derecho, 19 41 no son nacidos en Francia.

De 5 494 alumnos de Farmacia, 251 son extranjeros.

De 13 906 alumnos de Ciencias, 2 702 no son franceses.

De 15 754 alumnos de Letras, 3 532 nacieron más allá de las fronteras de la República.

No es muy alarmante la proporción. Además, Francia no pierde nada con que acuda a sus instituciones de Enseñanza gente de otros países. Cuando estos acaben sus estudios, regresan a sus puntos de origen y serán en ellos firmes defensores de la cultura francesa.

La xenofobia, el odio al extranjero, es indicio de estrechez mental. Allí donde el nacionalismo cesa de ser amor a lo propio y genuino para tronarse en odio a lo exótico, surge la incompreensión con todas sus consecuencias deplorables.

Es verdad que los estudiantes de Francia se lamentan de que no son necesarios diez años de previa naturalización a un

extranjero, para ejercer la Medicina dentro de la República. Pero la mayoría de los 4 557 alumnos de las Facultades médicas francesas, que no son franceses, estudian en ellas para luego ganarse la vida en sus respectivos países. Rinden un homenaje a la ciencia de Francia y quieren que en Budapest, en Bucarest, en Riojanerio, en Austerdarp, en Montevideo, en Lima, en Lisboa se aprecie, como garantía de sus conocimientos de orden terapéutico, sus títulos de Licenciados o Doctores en las Universidades de París, Lyon o Montpellier. ¿En que puede perjudicar semejante aprendizaje a los médicos de alllende el Pirineo?

— 0 —

Pero aquí se plantea otro aspecto del problema. En el fondo de la pasajera xenofobia estudiantil de Francia, late una inquietud. Hay ya un número excesivo de médicos. Algunos se mueren de hambre.

¿Muchos médicos? No llegan a 30 000 en toda Francia, según recientes estadísticas. Y los franceses metropolitanos des pues de la reincorporación de Alsacia y Lorena, pasan de los cuarenta millones.

Si. Pero es que esos 30 000 médicos desdenan, en su inmensa mayoría, los médicos rurales. Estudiaron y practicaron con la esperanza de abrir clínica y tener clientela ciudadana. Y se resisten con desesperación a confesarse vencidos. ¡Oh! que dolor el de enterrarse en un pueblecillo ignorado, lejos de la civilización, para convivir hasta la muerte con sórdidos campesinos, que pagan poco y mal, que creen en los curanderos, que no aprecian el heroico esfuerzo del profesional y le miran,

tante rectificación de sus propios errores. Económicamente nada nos enseñó el hombre que comienza su conferencia con un tono de autoritarismo y mando, propio de quien por todo el área nacional no hizo más que crear odios y robustecer el principio de la lucha civil y que en el momento presente, cuando de todos los labios sale la solicitud de clemencia, tan solo él y su partido mantienen olvidada la tal palabra, no puede, en forma alguna, dirigirse a todos los españoles en plan de concordia.

Discurso efectivista el del señor Gil Robles, conferencia que cuanto más se medita sobre ella, mucho más descubre la variedad de contenido y la falta de preparación de este hombre, que audazmente, llegó a esperar a algunos, pero que la táctica jesuita de quienes lo tienen contratado, justifica perfectamente que se trata de un hombre que hoy se eleva porque así conviene a la empresa editorial del «Debate», pero que llegado el momento, y cuando a la empresa editorial le convenga, lo puede dejar desinflar sin que ello suponga una pérdida irreparable para la Asociación jesuita que lo lanzó al mercado de la política nacional.

Al paso de una maniobra

Un Juan más en el mundo, no implica ninguna novedad ni ninguna sorpresa para nadie.

Lo que sí se saborea de algunos Juanes, son los descuidos en sus cosas—léase cosas y no casos—porque suelen irradiar al ánimo de los hombres una especie de censura satírico-picaresca de sus descuidos, y los hombres han condensado esa ingenuidad formando un concepto expresivo por su nombre. Claro está que no todos los Juanes son iguales, ni de conductas idénticas; los hay periodistas, cocineros y hasta del campo, que suelen ser tremendos críticos y sobre todo «eminentes pedagogos».

Los que se preocupan por las cosas de la escuela, esos Juanes que condensan en unas líneas el concepto que la escuela les merece en una literatura «florida», no hacen otra cosa que demostrar sus odios y pasiones políticas hacia el laicismo, pidiendo para las bibliotecas escolares unos procesos políticos, como el acontecido al señor Azaña, para divulgar unos delitos que son imaginarios en la persona del muy pacífico Juan del Campo.

Creíamos nosotros—y lo seguimos pensando—que la prensa era una tribuna pública para aleccionar a la opinión sobre cosas fundamentales, llenas de doctrina y desprovista de esos sentimientos propicios al rencor. Bien está, y nosotros lo admitimos—la diversidad de criterios sobre tales o cuales ideas y hasta nos gusta hablar con los que, serenamente hacen la crítica razonada de la escuela laica.

«Labor», que es el templo de la sabiduría curioide, periodística de la provincia, ha lanzado dos «ondas» sobre los oídos del Magisterio provincial, pretendiendo infiltrar en la clase, la Asociación católica y social del Magisterio como cosa inspirada por la divinidad jesuítica de España. «Juan del Campo», en caracteres distintos, habla en esa misma prensa de libros perniciosos y dañinos que el Estado, con los pedagogos del «bienio» irradió con sus bibliotecas a las escuelas. Los propósitos de «Labor» se quiebran frente a la realidad, por que la realidad para la clase del Magisterio está distante de esas aspiraciones de «Labor».

Por saberlo, es por lo que emprende esa campaña tendenciosa sin otro fin que el de sembrar la discordia entre quienes vivimos en pacífica e indiferente posición política en la escuela, llevando sus instintos de lucha, al seno de una clase, que cumple los principios fundamentales del régimen, en su campo profesional. Y de esta escuela humana, tolerante e independiente a las pasiones del hombre, quieren hacer otra, donde presida una secta religiosa, con el siniestro propósito de apoderarse primero y comerciar después.

Y una escuela, que para nosotros es algo más estimado que un comercio de conciencias y de valores morales más elevados, no puede estar en manos de quienes en un alarde de valentía política, pregonan, saltando de la Constitución, una campaña de intenciones descubiertas, sin otro fin, que el de dar expresión a sus necesidades materiales, arrebatando a la sociedad una conciencia liberal, para infectarle el veneno del sectarismo político o religioso.

— 0 —

Protestamos de esto y nos declaramos abiertamente enemigos de esas maniobras. Ojalá que esta protesta mía no se pierda en la esterilidad y nos secunden en la noble idea de defender al niño del jesuitismo y a la escuela laica, a la escuela de la República, a esos enemigos que llaman a la puerta del Magisterio con humildad de peregrino.

No quisiéramos concluir estas cuartillas sin hacer una declaración que ha de tener presenta el hombre que pretenda la polémica: y es que en la discusión serena, reflexiva, noble, de hombres que aporten ideas aunque no sean aceptables por nuestra parte, nos han de encontrar; pero de ningún modo en aquellas refrigerias periodísticas, donde abunde el léxico de verdulera y en donde se quiera discutir, más que las doctrinas del laicismo, cuestiones personales que tampoco habíamos de temer.

Yo llamo pues a los maestros aunque no tenga autoridad para ello, pero quiero dejar sobre el ánimo de la clase esta expresión que brota de mi alma, con sigular emoción:

Maestros de Soria: ved cual es nuestro enemigo y el de la escuela. Reflexionad.

Permitidme al menos, esta insinuación de recuerdo de nuestros obstáculos de reivindicación.

David RANZ LAFUENTE

muy al contrario, con desconfianza y recelo malicioso.

El médico rural balzaciano no es personaje que interese, como modelo, a los nuevos terapeutas que van saliendo en Francia, de las empolladuras de las Facultades. Ni tampoco el tipo que describiera Jullis Romains en «Knock» o el triunfo de la Medicina» mucho más moderno es su humanismo robusto. Se fabricaron, en sus noches de insomnio, otro ideal. Soñaron con ser como sus maestros célebres, diagnosticadores casi infalibles, operadores famosos, especialistas de fama nacional cuando no mundial. ¿Como caer de esas alturas en la amarga realidad del pueblecillo de casuchas horridas?

— 0 —
Pero las nuevas corrientes van contra el individualismo médico. Se acentúa la presión de lo colectivo y estatal. Cada vez gana más terreno el concepto de que la Medicina es un servicio que no debe de estar entregado a los arbitrios personales. Lloyd George, en los tiempos de sus luchas con los Lores quiso nacionalizar a los médicos. En Francia, recientemente, la Ley de seguros Sociales hizo de muchos de ellos uno i funcionarios.
Y recientemente, Roosevelt se ha mostrado favorable a una colectivización de la clase media estadounidense.
¿Qué sucederá cuando el estu-

INSISTIENDO

Un remitido y un comentario

Reportajes indirectos

La gran Internacional del Comercio de Armas de fuego

Nos hemos encontrado a tres señores; dos de ellos alemanes y un francés: los alemanes Engelbrecht y Hanniger; el francés, Renaud de Sonvenel, intérprete o traductor de los otros. Hablaban de armamentos. Mejor dicho: hablaban del comercio de armamentos. No hay tema acaso en el mundo superior a este tema apasionante que haya en unas o otras naciones, hombres que fabrican armas y que puedan venderlas libremente, no ya a los particulares sino hasta a los enemigos sin que nadie se queje, ni proteste, ni casi casi se entere...

Que puedan morir franceses a millares destruidos por cañones que ha vendido un francés al enemigo! ¡Que pueda un alemán vender en Londres las armas que habrán de segar centenares de vidas alemanas!... Y que nadie diga nada, y no se haga de este tema el tema único, el tema que no grite a todas horas.

Era tan increíble todo aquello que inquirimos. Y ellos nos hablaban mucho; con fechas y con detalles; siguiendo el hilo del enredo desde antiguo; presentando a dos rivales que se disputan el comercio de las armas con toda clase de falsías, de sobornos, de espionajes y traiciones sutilísimas; que, después, se hacen amigos, y que antes y después venden la muerte y compran, para que les dejen venderla, conciencias y corciencias y conciencias... Prensa, burocracia, gobernantes, ejércitos...

Hablaban claro los tres. Podía oírlo todo el mundo y, es cucharnos. —Alemania, por ejemplo— decían entre otras cosas—El acero blindado de Krupp—el mejor acero del mundo—había sido ofrecido a todas las marinas. La flota alemana, pues, tuvo durante la guerra que en contrarse con barcos blindados de fabricación alemana o fabricados con patentes alemanas... Otro caso: el de unos dirigibles alemanes, llamados Parseval, tipo pequeño. Estos dirigibles acompañaban a los barcos para descubrir a los submarinos y avisar a las patrullas y lo hacían con tanta eficacia que no fue hundido nunca ningún barco acompañado por ellos... Los alemanes habían también contribuido al armamento de Italia; armamento que disparó contra ellos en la guerra.

—Francia—inquiríamos nosotros—¿se ha encontrado también en ese caso? —Turquía—nos contestaron—iba a comprar en Francia los aviones que en 1914 hubiera utilizado contra Francia. No llegó a comprar el francés Schneider los cañones, porque la declaración de guerra surgió antes; pero el resultado fue peor y más gracioso. Turquía compró en Suiza los cañones que necesitaba, y no los compró en Francia; ciertamente; pero los compró con dinero francés que Francia le había prestado.

Estos casos reforzó uno de los interlocutores, nos constan-

dante de Medicina sepa, como estudiante de Magisterio, que al final de su carrera le aguarda, ya una titular, bien un puesto de burócrata en cualquier oficina de Sanidad e Higiene? Dicen los que todo lo fían al libre juego de las competencias que la Medicina deja de progresar y que los enfermos estarán cuidados pésimamente. ¿Se equivocar? No hay para el hombre y la mujer, más estímulo que el de los intereses? Pero siempre, cabe, esperar, velar el sagrado batallón de los investigadores puros, de los que pugnan por arrancar a la Esfinge su secreto y no piensa en las victorias crematísticas. 30.000 médicos son muy pocos para una nación de 40 millones de habitantes. Los alumnos franceses que se han declarado en huelga no tienen razón...

FABIAN VIDAL,

tes, los alemanes habían armado en Bélgica y cuando invadieron esta, recibieron cañones con cañones hechos por ellos. Los ingleses habían fabricado las minas con que los turcos echaron abajo sus barcos en la desastrosa campaña de los Dardanelos. También habían armado a los austro-húngaros. Y por milagro, el no aliarse Italia y Alemania, dejaron de emplear los italianos en contra de los ingleses, armamento que habían hecho estos. Austria-Hungría a su vez había cooperado al rearmamento de Rusia; y Rusia al llegar la guerra, disparó contra los austriacos, armas austriacas.

Son ejemplos lamentables dijimos entonces nosotros; pero no significativos... Los que son amigos hoy, dejan serlo mañana, y se pueden dar de palos con bastones que acaso se hayan regalado el uno al otro.

Los que usen los bastones, contestaron regañan algunas veces; pero los que venden bastones, no regañan jamás. Al contrario.

Y a continuación dijeron, como para demostrarlo:

El Truque Nobel de la dinamita es un trust internacional que une a sociedad inglesa y alemanas. Al comienzo de la guerra creyeron oportuno disolver la sociedad y se repartieron las existencias entre alemanes e ingleses sin que intervinieran leyes que autorizan la confiscación de propiedades enemigas.

Hay otro caso mejor, interrumpió el compañero, los fabricantes de armas de Francia y de Alemania se les habían arreglado para que nadie perturbara sus centros de producción (y de beneficios, por su puesto). Estos centros eran, arte todo, la cuenca de Briey minas franco-alemanas en poder de los alemanes y Dombasle minas francesas en poder de los franceses. Si hubieran sido suprimidos unos y otros, hubiera acabado la guerra mucho antes pero la mano que suprimía sin contemplaciones, vidas y vidas humanas, catedrales celebres y bibliotecas se detendría al llegar a las minas de hierro de los mercaderes de armas.

Peores son, añadió el tercero los muchos casos de fraude en el bloque. Alemania, por ejemplo, necesitaba para la fabricación de explosivos extraer de la grasa, glicerina. Ella, no tenía grasa y estaba además bloqueada. Pero la grasa llegaba a Alemania. ¿De donde venía esa grasa? Pues venía nada menos que de las posesiones inglesas. El encargo se hacía en Dinamarca, y aunque los pedidos fueran tan exorbitantes que excedían a todas las necesidades posibles de Dinamarca, los comerciantes ingleses vendían y las autoridades dejaban exportar, sin meterse en averiguaciones del paradero final de aquellas grasas, lo que había en la explosión de destrozarse los ingleses por millares. Siguieron hablando así horas y horas...

La Gran Internacional, dijo uno de ellos que andan buscando los idealistas políticos y los estrategas de la clase obrera, está realizada ya por la industria de armamentos.

M. nuel ABRIL

Guía práctica de Correos

Obra nueva, declarada de utilidad pública por el Ministerio de Comunicaciones. Interesante, útil y necesaria al Comercio, Industrias, Bancos, Viajantes, Carteras rurales, Peatones y público en general. Autor: RAFAEL MORENO GARCIA, Técnico del Cuerpo de Correos. Precio: 75 céntimos. El producto de su venta es a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos. Pueden hacerse en esta provincia los pedidos a EDUARDO PEDRAZA, Puertas de Prío, 10, 2.ª drcha., o al teléfono 113, si desea recibirse a domicilio.

¿Quién debe ser nuestro Habilitado?

Aludimos en mis artículos anteriores, al deber moral que el Magisterio soriano tiene, contraído con doña Felisa Sanz de María nombrándola Habilitado y a la ocasión única que aquel se le presenta para demostrar su nobleza eligiendo a una dama, como única aspirante entre los varios señores que pretenden disputarle el cargo para el que, hoy por hoy, no tienen los méritos que aquella posee. También se ha demostrado, con pruebas irrefutables, lo indispensable que es para los intereses de los maestros el que la Habilitación no se fraccione por partidos judiciales, sino que ha de ser única y radique en Soria para el despacho rápido de los múltiples asuntos que se nos pueden presentar tanto en la vida profesional como en la privada, puesto que la Habilitación ha de estar en continuo contacto con la Sección Administrativa, la Inspección y Delegaciones de Hacienda para la entrega de nóminas y percepción de haberes y otra serie de operaciones, la mar de complicadas, porque la falta de un detalle insignificante, la pérdida de un minuto de tiempo pueden motivar el retraso de la mesada, con el consiguiente perjuicio para todos. El Habilitado, además debe cultivar las mejores amistades, no solo con las autoridades de la enseñanza, sino con todas las demás para que gestione la tramitación de otros asuntos de índole particular.

A estas y otras muchas razones que, con gran amplitud y claridad suma, he dejado expuestas en los anteriores artículos y que, en gracia a la brevedad he de omitir quien, voy adiciendo otras que juzgo de interés sumo para que, cuando llegue el momento de la elección, nos demos cuenta de la transcendencia de la misma y meditemos a cual de los aspirantes hemos de honrar con nuestros votos. Todos sabemos que a los pocos días de morir el Habilitado han surgido unos cuantos pretendientes al cargo, no por lo que el cargo representa, sino que es tal el amor que por servirnos sienten, que los pobrecitos están dispuestos a sacrificarse hasta el heroísmo por todos nosotros. Yo por mi parte señores aspirantes les agradezco en lo que valen, sus tiernos ofrecimientos; pero francamente, no puedo menos de decirles que el exceso de dulzura suele empalagar y hasta indigestarse que es peor.

Pero dejemos a un lado tanta ternura y vengamos a la realidad con la siguiente pregunta que formulo a todos los señores maestros de ambos sexos de Soria y su provincia: ¿Habeis observado alguno de vosotros desde que falleció don Martín G. Jodra (q.e.p.d.) alguna deficiencia relacionada con nuestra Habilitación? No, ¿verdad? Pues si doña Felisa ha sabido cumplir como excelente Habilitado en estos primeros meses, que para ella habrán sido terribles por el dolor que supone la muerte del esposo amado, y no obstante, y a pesar de la tortura en que su corazón se halla anegado, ha cumplido como buena y no habéis hallado una leve falta en la marcha de la Habilitación ¿qué mayor garantía de acierto para lo sucesivo? ¿Qué

más se puede pedir? Doña Felisa ha demostrado a todos, aun a los más exigentes en estas cuestiones, que en ella se hallan concentradas las buenas cualidades que requiere y pueden exigir a un Habilitado y no en pequeño, sino en el más alto grado. No ignoráis que esta señora en vida de su esposo, y con ausencia de este, ha llevado el peso de la Habilitación con aplauso del Magisterio soriano; más si había alguno que dudase de ello, se habrá podido convencer en estos meses, de que la marcha de la oficina no se ha resentido por la falta del Habilitado propietario. ¿Y por qué? Porque la viuda de Jodra está compenetrada del mecanismo del cargo y conoce, como pocos, la técnica del mismo gracias a los muchos años que lo ha desempeñado. Y porque quiere cumplir como solo lo saben hacer los que dominan el asunto y porque en él ha puesto con entusiasmo; su inteligencia y su pundonor.

Por eso queridos compañeros, ¡qué tremenda injusticia cometeríamos si no honrásemos con nuestros votos a la que tan honradamente y con tanta competencia como el primero, sabe comportarse con nosotros!

No miremos a las ofertas que hacen los otros aspirantes. Mirad a la solvencia moral (y por aquí no decirlo) y económica, así como al proceder recto y benevolente que posee doña Felisa, que a fin de cuentas, es lo práctico y lo real. Las promesas son, casi siempre, esperanzas quiméricas. Los antecedentes y proceder de la viuda de Jodra constituyen una realidad bienhechora y tangible. El mérito no está en ofrecer, sino en hacer; doña Felisa beneficia si llega el caso, como lo hizo por Navidades adelantando más de ocho mil duros a una centena de compañeros, que querían ponerse en viaje sin haber venido la nómina.

A este y otros muchos hechos debemos atenernos y rechazar de plano esos espejuelos que nos enseñan los otros, al socaire de promesas irrealizables, tales como las del compañero que promete la casa del maestro... Pero que si vas maestro a Soria, has de pagarte la fonda por tu cuenta, por que en la citada casa no harán en tu obsequio más que, a lo sumo, guardarte las alforjas, y está claro que para este viaje no se necesitan ¿verdad?

Otro de los aspirantes, el señor Aguerro, tampoco ha adquirido méritos entre la clase, porque no están leídas las notas que le «tiraron» sobre su actuación societaria y porque de ninguna manera hemos de consentir que el Habilitado resida fuera de Soria, y por añadidura entregar la suplencia a un ajeno del Magisterio. En el mismo caso se halla el compañero que propone la comandita con el señor Carnicero Es ridículo que estos compañeros se crean que vamos a «picar».

Otro aspirante de los que pretenden disputar el campo a la que tiene perfectísimo derecho a él, y de cuya posesión puede considerarse segura; me refiero al señor Barrio. Este señor presenta como méritos el de que está sirviendo

Sr. Director de LA VOZ DE SORIA

Muy señor mío: Acojiéndome al derecho que la ley me concede de defender y responder a una alusión de una «Rectificación» dada a la prensa por los señores de la Comisión Investigadora que vino a esta localidad sobre un artículo por mí insertado en el periódico «Labor» titulado «Qué pasa en el Hospicio?», le agradeceré se sirva dar a la publicidad en las columnas de ese periódico lo siguiente:

Primero: Que ratifico y mantengo íntegro sin quitar ni una sola i, cuanto decía en «Qué pasa en el Hospicio?»

Segundo: Que además de ratificarlo y de mantener el escrito en todas sus partes, invito a la referida Comisión a que cuando la plaza se dé otra vulecida por aquí y un servidor tendrá el altísimo honor (ante testigos para que den fe de ello) de presentar frente a dichos señores a personas que se encargan de «hacer» luz a lo que alguna se obstina permanecer en la más completa sombra. Y por último

Que aunque se mutilen y secuestren mis escritos, se les transforme y se trate de poner a mi pluma una cadena y a mi boca una mordaza, se sabrá todo. Luz y Verdad es mi lema, y luz y verdad ten-

drá ese asunto. Emplastos y laban, nunca, señores de la Comisión. ¿Se aceptará mi invitación?... (Seguiré en el aire la incógnita)... La Comisión investigadora tiene la palabra. A su disposición me encuentro, señores. Le anticipa las gracias Sr. Director s. s. q. e. s. m. Teodoro Lucas ALMERIA Burgo de Osma 5 de Marzo 1935

Dr. DE LA D. No con arreglo a la Ley de imprenta pues no parto de LA VOZ DE SORIA, el origen de las causas a que D. Teodoro Lucas Almería, se refiere en las líneas que anteceder, publiquémos el remitido que nos envía, contestando a una Comisión. Republicanos, con el clarísimo concepto de libertad y también un poco de democracia para el Sr. Lucas Almería, de que mejor que con muchos que presumen de las prácticas caritativas, nosotros las llevamos a la realidad y hacemos carne el dicho «abandonado por los tuyos» la caridad terrecij «átmos a la publicidad las líneas de este Sr que no podía acogerse a la Ley de imprenta, para rectificar a una Comisión, que lo que hizo fue rectificar a este Sr. en una denuncia que hacía desde otra tribuna, que no era LA VOZ DE SORIA damos a las cajas su emitido. Como precisamente, porque nos toca muy de cerca, ya que lo que se pretendía por el señor Lucas Almería, era lanzar una insidia contra un correligionario nuestro, que desempeña funciones de Visitador o Delegado del Hospicio del Burgo de Osma, como gestor provincial, con residencia en la Viñal Diocesis, y tenemos por otra parte la evidencia de que en ningún momento faltó a las Hermanas la asistencia de nuestro correligionario para restablecer la Autoridad que se les debe, como otra parte, tenemos la conciencia de la admirable labor realizada con fines de Asistencia Social—de nuestro lexico hemos olvidado la palabra Caridad, ya que el sentido humano nos obliga a considerar un deber, la protección al desvalido—por los establecimientos de Beneficencia en la provincia, no tenemos inconveniente en trasladar a los Sres, que firmaron la carta, d. s. v. neciendo las injustas insidias que se hacían por nuestro comunicante, en un artículo publicado por el órgano de la CEDA en nuestra capital.

El Sr. Lucas Almería, insiste en su denuncia, nosotros por nuestra parte, conformes con los manifestaciones que nos hicieron los Sres. gestores que trataron de investigar la veracidad de las informaciones, unimos al deseo de nuestro comunicante, el de que en efecto, se le tienda y se le cite y se nos cite también a nosotros, pa a refutar o afirmar la denuncia que se hace. ¡Beso sí, si como e pe amos, reconocida la seriedad de los Sres. gestores que realizaron la investigación, la falsedad de las informaciones es evidente, aunque queramos dejar a Sr. Lucas Almería, el resquicio, de que haya sido mal informado, como consecuencia de cierta deficiencia en tal en quien le haga objeto de sus quejas, la insistencia de su denunciante, obliga a que se haga responsable absoluto, de que si sus denuncias no se comprueban, aguanten las consecuencias de la persistencia en su descomulgatorio contra todos los que hayan intervenido en el asunto.

Nada de lanzar la infamia, para que algo quede, y salir después por la faliente de que el hablaba por boca de gestor, no; Sr. Lucas Almería, es preciso hablar por cuenta propia. El reglamento de la Beneficencia, precisamente aprobado por gestores republicanos, concede a todos los ciudadanos el derecho de visitar, investigar, comprobar las cosas, en el propio establecimiento ber éfice. No

Severiano Andrés VALLEJO

Rejas de San Esteban 1 Marzo 1935.

LA SEÑORA Doña Isabel Muñoz Redondo (Viuda de Herrero) Falleció en la villa de Suellacabras el día 4 de marzo de 1934 (Después de recibir los auxilios espirituales y la B. A.) D. E. P. Sus desconsolados hijos Francisco (ausente) Víctor, Benito, Joaquín, Angel y Pablo; hijas políticas Amelia Coller, Lucía Hernández, Margarita Valer y Nicolasa Zamora; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos nietos y demás familia. Al participar a usted tan sensible pérdida le ruegan encomiende a Dios en sus oraciones el alma de la finada. Soria, 8 de marzo de 1935.

ECOS Y NOTICIAS

La feria

Con un día espléndido dió comienzo ayer la anual feria de ganados de todas las clases. Como primer día se vieron en el campo del ferial escasas cabezas de ganado vacuno, entrando de diferentes puntos de la provincia buenos lotes de mulas.

Hoy se vé más animado, habiéndose hecho algunas transacciones en novillos y bueyes.

Por nuestras calles se ven muchos forasteros y algunos compradores valencianos.

Para los maestros

Habiendo desistido de presentar mi candidatura como aspirante a la Habilitación de los Maestros de esta provincia, la que por circular dirigida a los mismos en su día les anuncié, me ha parecido oportuno hacer pública esta determinación, en su periódico para que llegue a conocimiento de todos aquellos que, simpatizando conmigo estarían dispuestos a votarla y puedan hacerlo ahora en favor de otro candidato que mas les agrade.

Juan CARRERA

Ayuntamiento de Montejo de Liceras

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico de este partido como Matriz, Montejo de Liceras; y el de Liceras, Carrascosa de Arriba, Pedro, Rebollosa, Sotillos y Torresuso, con la dotación anual de doscientas fanegas de trigo puro, cobradas en la recolección de las familias acomodadas.

Las instancias solicitando dicha vacante, se dirigirán a esta Alcaldía, extendidas en papel correspondiente, acompañando los documentos que estimen oportunos, como justificantes de sus méritos, dentro del plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación en la prensa.

Montejo de Liceras, 25 febrero 1935.

El Alcalde, Gonzalo PEREZ

Viajeros

Han llegado:
De Madrid, nuestro buen amigo don Dionisio González.
—De Zaragoza y Madrid, don Antonio Uriel.

Organización del abono madrileño

La Empresa de Madrid ha comenzado las gestiones cerca de los apoderados de las primeras figuras del toro para confeccionar los carteles de siete corridas de abono y varias extraordinarias sin haber logrado éxito en estas gestiones a causa de querer limitar los honorarios de los diestros y prohibirles actuar en ninguna de las plazas situadas a menos de diez kilómetros de Madrid.

Las dos condiciones dichas amenazan seriamente al buen resultado de la organización del abono por oponerse a ellas la mayoría de los diestros.

Centina Escolar de Soria

Donativos últimamente recibidos con destino al sostenimiento de los comedores de dicha Centina Escolar:
Don Santiago Ruiz Lerta, 10 pesetas; Julieta Jimeno, 3; Ester Jimeno, 3; Consuelo Jimeno, 3.

Operado

Nuestro colaborador, el presbítero don Juan García Morales, ha sido operado de un fémur difuso en el brazo, por el joven doctor y eminente cirujano del Instituto Rubio, don Alfonso Turrientes.

La operación, dada la destreza y primor del doctor Turrientes, ha tenido un feliz resultado.

Junta general de Veterinarios

Hoy a las diez de la mañana tendrá lugar en uno de los salones de la Diputación provincial, Junta general extraordinaria de Veterinarios, en la que se tratará de importantes asuntos para la clase.

Cheque de automóviles

La Guardia civil del puesto de Arcos de Jalón comunica al Gobierno, que en el empalme de la carretera de Marchón con la general de Madrid a Francia chocaron el camión de la matrícula de Toledo número 1.465, conducido por Félix Moreal, de 34 años, vecino de Marchón, (Guadalajara) y el auto de turismo número 3.602 matrícula de Zaragoza, conducido por el joven de 18 años, Manuel López Alonso, vecino de Arcos. Resultaron heridos tres de los ocupantes.

Se restablece un servicio de trenes

Ha quedado restablecido el servicio de trenes en la línea del ferrocarril Torralba Soria que a consecuencia del desbordamiento del río Zona, había quedado intercedido entre las estaciones de Tardelcuende y Quintana Redonda.

Aniversario

El día 6 del actual se cumplió el primer aniversario de la muerte de la bondadosa señora doña Encarnación Ruilopez Peracho, esposa de nuestro querido amigo el culto y competente Inspector de esta Delegación de Hacienda don Eduardo del Corral.

Al recordar tan triste fecha renovamos a su esposo, hijos y demás familiares nuestro pésame.

El mercado de ayer

En el mercado celebrado ayer bajieron los precios siguientes:
Trigo, no tiene cotización.
Cebada, 14,00.
Cebada lailla, 13,50.
Id. Caballar, 12,00
Avena, 9,50.
Yeros, 16,00.
Guijas, 16,25.
Lentijas, 15,50.
Huevos, docena, 1,80 y 1,90.
Patatas, arroba, 2,25 y 2,50.

Ultimas publicaciones

«Danjon». Derecho marítimo. Tomo III. Fletamento. Pasaje. Averías; 14 pesetas. Tomo I, 10 pesetas Tomo II, 14 pesetas. Tomos IV a VI en prensa.

«Campuzano». Derechos reales y Timbre del Estado. (De las «Contestaciones a Notaría»). 10 pesetas.

AUXILIARES DE SEGURIDAD. Contestaciones. 8 pesetas.

«Guardas forestales». Contestaciones. 15 pesetas.

«Goldschmid». Metodología jurídico-penal. 3 pesetas.

ACADEMIA EDITORIAL REUS
Clases: Preciados, 1
Libros: Preciados, 6
Apartado 12.250 — Madrid

LEA V. LA VOZ DE SORIA

Sobre el trigo

Las partidas de trigo que se ofrezcan quedarán retenidas por el tiempo que señalen los operantes, el cual no podrá ser inferior a dos meses.

El ministro de Agricultura se reserva la facultad de ampliar este plazo, sin sobrepasar, en el primer caso, la fecha de 15 de marzo de 1936.

Junta de pueblos del partido judicial

En reciente Circular, se cita a los pueblos que constituyen el partido judicial de esta capital a la sesión que habrá de tener lugar en el salón de actos del Ayuntamiento el día 9 del actual a las 12 de la mañana, en la que se tratarán asuntos de gran interés.

Teatro Principal

Temporada de ferias
3 grandes películas 3
VIERNES

El favorito de la Emperatriz

por Marcel Wittrisch y Maria Beling

SABADO Elizabeth Allen e Iver Novello en

El vencedor

Film de intriga y emoción Distribuida por S.A. G. E.

DOMINGO

DICK TURPIN

por Victor Mac Laglen La leyenda de audacia, galantería y generosidad del celebre bandido.

Para solucionar el paro obrero en Soria

En la reunión celebrada en el Gobierno civil el martes último, para ver los medios más adecuados a fin de resolver en el más breve plazo posible el problema del paro obrero, tanto en Soria como en la provincia, se estudiaron diversas ponencias, las cuales serán elevadas al Gobierno de la República para que este solucione la crisis de trabajo que en nuestra capital existe.

Suponemos que el Gobierno atenderá con verdadero interés este delicado asunto, para que de una vez quede solucionado en nuestra ciudad el paro obrero.

Desaparece de su domicilio

Días pasados se presentó en la Comisaría de Vigilancia la vecina de esta capital Venancia Llorente Lázaro, natural de Carazuelo, denunciando haber desaparecido de su casa un hermano de 16 años, llamado Vicente Llorente Lázaro, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

LIBROS REGISTROS

de Entrada, Salida y venta de Vinos, así como facturas

Obligatorias para comerciantes y exportadores de Vinos y productos derivados de la uva

Pidalos: En los talleres de este periódico

Representantes

deséanse en pueblos y cabezas de partido toda España, bien relacionados para fomento pequeña propiedad y crédito popular. Sueldo 250 pesetas y comisión.

Apartado 9.107 - MADRID

Este número ha sido visado por la censura

blanco

FOTOGRAFO CANALEJAS, NUM. 44

Elecciones para Habilitados del magisterio

Con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Habilitaciones de primera enseñanza de 30 de Abril de 1902 y demás preceptos generales vigentes relacionados con la elección y nombramiento de Habilitado de los maestros en activo servicio, se convoca a todos los maestros y maestras nacionales, propietarios o interinos, para que procedan a la elección de Habilitado y substituto de cada uno de los partidos de Agreda, Almazán, Burgo de Osma, Medinaceli y Soria, dentro de su respectivo partido judicial, cuyos cargos se hallan vacantes por defunción de don Martín Gonzalo Jodra que los desempeñaba.

La elección de cada uno de los Habilitados de partido y substituto se verificará el próximo día 24 de marzo de 11 a 1, ante el Alcalde y Consejo local de Primera enseñanza de la cabeza de cada partido judicial y en el local que el Alcalde designe.

Al mismo tiempo que la elección de Habilitado y en la misma papeleta se hará la del substituto.

En caso de empate entre dos o más candidatos, será preferido el que resida en la capital de la provincia, y en igualdad de circunstancias, el que ofrezca mayores garantías.

No dudamos que los maestros sorianos en el momento de la elección rindan el homenaje que merece a doña Felisa Sanz de María, nombrándola su Habilitado en propiedad, pues todos saben las cualidades variadas que la viuda de don Martín Gonzalo Jodra posee para el desempeño del cargo que tanto afecta a los intereses de los maestros.

Dos libros nuevos:

«La invención del Quijote y otros ensayos» por D. Manuel Azaña. - Precio. 5 ptas.

y

«Por que fue lanzado del Ministerio de la Guerra» por el ex Ministro D. Diego Hidalgo. Precio 4 pesetas.

Los pedidos a **Kiosko del Libro** Apartado 42. - SORIA

CHISPAZOS

Los mascarones cuaresmales vienen a sustituir a los que estos días arrastraban sus distractos de mal gusto por esos salones bullangueros.

Los mascarones cuaresmales que en siete viernes volverán a la aforanza del Crucificado, muerto en la Cruz por redimir al género humano, lloraron recordando la afrentosa muerte del gran idealista, y maldicieron a Pilatos y llenaron de improperios al pueblo judío.

Pero se olvidaron de las palabras de Jesús en el momento de espirar:

«Perdónalos, que no saben lo que hacen»

Los mascarones cuaresmales — derechas vaticanistas que tienen por cabeza a Gil Robles y por contratistas o representantes de los contratistas al bueno del señor Herrera — ni que los manden, piden ni ponen en sus labios la palabra perdón.

Piden, quieren sangre. Más que a las reliquias del Galileo, parecen practicantes de aquella vengativa de los Dioses crueles del Paganismo, a la que quisieron sustituir el monoteísmo.

¡Y se ahogaron en sangre!

Estamos que chutamos de gusto.

«El Eco de Bucaramanga» que la editorial «Urbión» tira al público en Caballeros 27, «paquea» a don Félix Gordón Ordás, diputado a Cortes, por don Secretario general de

MISCELANEA

Más de 22 millones de personas necesitadas son atendidas diariamente por el Gobierno

WASHINGTON.—El socorro federal ha superado la cifra «recod» de veintidós millones de personas a quienes la Administración facilita alimentos y ropa.

Hoy se ha comunicado oficialmente que en las listas federales están inscritas 5.400.000 familias, compuestas por término medio por cuatro personas, y 775.000 individuos, lo que hace un total de 22.375.000 personas, en las cuales se invierte diariamente el equivalente de más de 35 millones de pesetas de fondos federales.

Sigue la racha de suicidios en avión

TORONTO.—Se ha registrado en esta localidad el tercer suicidio desde un avión de los ocurridos recientemente. Según informes de la Policía, J. C. Grant, de veintitrés años de edad, se ha matado arrojándose desde un avión.

Grant compró un billete para un avión comercial, y cuando el aparato había alcanzado 1.500 pies de altura, entregó una carta y se arrojó al espacio.

En esta carta, Grant explicaba que había perdido su colocación y que se encontraba en una situación desesperada.

¿Un fusilamiento ordenado por Venizelos?

PARIS.—El corresponsal del «Journal» en Atenas comunica a su periódico que en la capital de Grecia circula con gran insistencia el rumor de que el Sr. Venizelos ha ordenado el fusilamiento del subprefecto de Creta, Sr. Sgouras, y de su ayudante, Sr. Meimarekis.

También circula muy insistentemente el rumor de que el Sr. Venizelos prepara un vasto plan de operaciones militares para atacar Atenas y la costa meridional de Grecia con tropas cretenses que está reclutando rápidamente.

«Unión Republicana» y ministro que fué de la República.

Además de estos títulos, para merecer este «paqueo» del «Eco del Debate», el señor Gordón Ordás tiene anunciada, pero el jefe del Gobierno señor Llerroux no la aceptó hasta la fecha, una interpelación sobre los sucesos y la represión de la revolución de octubre en España.



El señor Gordón Ordás, al que las derechas, para su máximo honor, le llaman «mal español»; no dítamo a los españoles como «El Debate», «A B C», «Informaciones» y hasta el insulso periódico del ventripotente harinero, habiando de los niños cegados, del sacerdote vendido en un escaparate, y hasta atrocidades más, Gordón Hordás, pongamos por caso, habla de la muerte de Sirval, y de otras cosas más.



El señor Gil Robles descubrió en su último mitin radiado de la «Unión Mercantil e Industrial», nada menos que el Mediterráneo.

Es urgente acabar con el paro obrero.
¿Como, ilustre traseólogo? Revalorizando el precio de los productos del campo.
¡Claro, lo que Gil Robles quiere es acabar con los paradidos matándolos de hambre!
Es una solución.
¡Ya declamos que este pollo se las trona!
¡Como que enseña en Salamanca!

sirve, por ese régimen, bien entendido de los gestores republicanos, de no hacer de las Casas de Asistencia Social, un lugar de prisión y por consecuencia de conceder cierta libertad de entrada y salida a los Acogidos en los establecimientos, escusen lo que cualquier tarado pueda decir, herido por que se le hayan eliminado atribuciones de las que se le consideraba merecedor de realizar pero que la práctica haya podido demostrar que no le correspondían, por la deficiencia de su estado y que en algún lugar de reunión de elementos, poco afectos al Régimen y los hombres del régimen, se trate de explotar la inoportunidad de estos elementos descontentos.

Lo que se puede comprobar por propia visión, usando de los derechos que concede un reglamento, no debe servir en forma alguna para escudarse, una vez justificada la sin razón del ataque, en el socorrido «se dice» o me contaron.

Que el señor Lucas Almería reciba para sí las consecuencias de su propia denuncia, ratificada hoy, como rectificación a la carta de los señores gestores Del Olmo, Ortega y Caivo, y que caiga sobre quien corresponda la responsabilidad de la denuncia. Si es cierta, sobre quien ejerce facultad delegada en el Hospicio de Burgo de Osma, y los señores gestores investigadores que escribieron la carta, pero si nada de lo dicho o dejado por decir es cierto, que sea perseguido, enjuiciado y castigado el hombre temaz que se empeña en sostener injurias.

Por lo que hace referencia a su queja de mutilaciones, emplastos, lañas, etc., hallé al señor Lucas Almería con aquellos que le ofrecieran o le admitieran su colaboración.

LA VOZ DE SORIA ni se la solicita, ni se la admite. Como una excepción, no como un derecho, por aquello de «abandonado por los tuyos, la caridad te recoja», publicamos hoy sus cuartillas para que el propio deseo de CLARIDAD que nuestro comunicante expone, y de restablecimiento de la VERDAD que el esgrime, se vea que es también postulado nuestro.

Y, es postulado nuestro, CLARIDAD Y VERDAD, por la sencilla razón de que estimamos tradicional de toda la patulea que insidiosamente combate a los republicanos, los chismes, dimes y diretes, que como en la celebre comedia, se fraguan en todas las reboticas, y contra los que naturalmente no se puede combatir, mas que con la Verdad y la luz esplendorosa de la justicia.

Y ni una palabra más, a no ser, ratificar al señor Lucas Almería, que no insertamos más original, que el que nosotros demandamos y que el de colaboradores espontáneos, la mandamos al cesto.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 103.030.000 pesetas desembolsado 51.355.500

Reservas: 67.621.926,17

Seguros en la Provincia:

Soria — Agreda — Burgo de Osma

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Correspondientes en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores - Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados - Custodia de valores, Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre los países del mundo - Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc.

TIPOS DE INTERES

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 1 1/2 por 100 anual

OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tenidos y cobrados en cualquier momento y en cualquier condición.

Imposiciones a plazo

Imposiciones a 3 meses 3 por 100 anual

Imposiciones a 6 meses 3,60 por 100 »

Imposiciones a 12 meses

o más 4 por 100

Regístrate para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazos.

Dirección Telefónica: BAMESTO

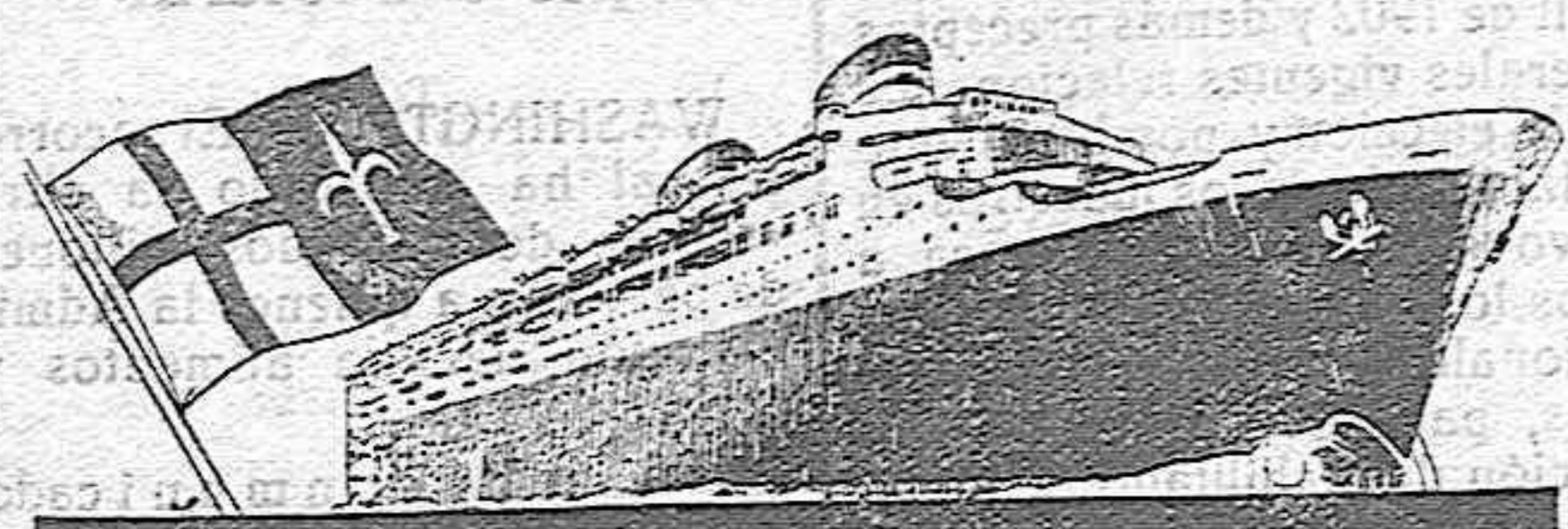
Apartado de Correos, 35

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, náuseas, dilatación y elera del estómago, y todas las molestias de los intestinos.

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»



BARCELONA — BUENOS AIRES

8 Marzo **AUGUSTUS** De Barcelona
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR — BUENOS AIRES

8 ABRIL **NEPTUNIA** de Gibraltar
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

16 Marzo **VIRGILIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR — NUEVA YORK

8 Marzo **CONTE DI SABOIA** de Gibraltar

17 Marzo **SATURNIA** de Gibraltar

22 Marzo **REX** de Gibraltar

GIBRALTAR — SUD AFRICA

8 Marzo **GIULIO CESARE** de Gibraltar
ESCALAS: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong)

Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO

Victoria - Conte Grande - Conte Rosso

Línea mensual para Australia

Billetes especiales de ida y vuelta con validez limitada para todas las líneas trasatlánticas, en clase especial, segunda y turística a precios muy reducidos — Pídanse informes. Cruceros de turismo por el Mediterráneo Oriental a Precios excepcionales

'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'

Agencia General

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

INFORMES EN SORIA:

Mariano Sesefia

PLAZA R. BENITO ACEÑA, 3

(«Voz de Soria» 15-2-35)

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 86

SORIA

BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas

Reservas 59.305.000 pesetas

Sucursales en las principales plazas de España

Corresponsales en las ciudades más importantes del Mundo

TIPOS DE INTERES. -Desde 1.º de enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES

A la vista 1,50 por 100 anual

II OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordinarias de ahorro

De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas. 3 por 100 anual

B) Imposiciones.

Imposiciones al plazo de tres meses. 3 por 100 >

Imposiciones a seis meses. 3,60 por 100 >

Imposiciones a doce meses o más. 4 por 100 >

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MÁS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA

ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

Juan José Roperó Calonge

CNIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS Incendios. Francos 122.478.072

Accidentes. > 328.110.695

Cambio 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA Incendios. Pesetas 990.504

Accidentes. > 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS. ACCIDENTES DEL TRABAJO. INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA B. ROBLES, 5, 2.º

Almacén de leñas, pizorra y serrín

de **MANUEL HERRERO**

Precios moderados. — Peso exacto. — Calidad excelente.

Ventas al detall y por mayor.

SE SIRVE A DOMICILIO

AVISOS: ZAPATERIA, 31 y 33 — TELEFONO, 129

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES: en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.

Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 ptas. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50

en > > 2 > 15,50

en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50

en > > 2 > 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.

para rectificaciones 5 ptas. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20. Más de 40, el 30.

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo: BAR ARGENTINO

CANALEJAS NUM 70

Los paladares exquisitos piden siempre

«Anís del Gato»

que fabrica en QUEL (Logroño)

PEDRO DE BLAS

Haga sus pedidos en SORIA y su provincia a

PIO ALFONSO. — Aduana-Vieja, SORIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Casa Jesús Díez

Como todos los años, acaba de recibir

esta importante Casa los artículos de

temporada, con una variedad de mo-

delos en zapatillas, zapatos y todo

— lo concerniente al ramo. —

Especialidad en zapatos

y botas todo de goma

Artículos finos en esta clase de la

Casa «BATA», de Checo-Bohemia

Siempre nuevos precios

— en alpargatas —

La más surtida en artículos para labradores

¿Dónde encargar impresos?...

Pues naturalmente, en donde mejor,

con más prontitud y economía los

— hagan... Entonces vaya V. a la. —

Imprenta de «La Voz de Soria»

A SRIA. BANCARIA CLARNTS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª

(entre Bruch y Lauria)

BARCELONA

Horas de despacho: de 9 a 12

Teléfono 26362

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargo ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se converja, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntario, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.